

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO

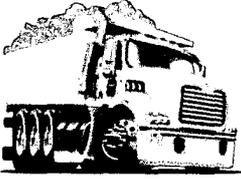
OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL

EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com

CELULAR: 0981965889

RUC: 1391798547001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 16 de Mayo del 2014.

Ing.

Jacinto R. Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

De mis consideraciones.

En el cumplimiento al artículo 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Eloy Alfaro S.A. TRANSALFARO.

La transferencia de Acciones se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los Cedente, cualquier vicio de evicción.

BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO	PILOZO PILOZO SANTIAGO RAFAEL	No
C.C. No 130724417-6	C.C. No. 130317069-8	ACCIONES
Cedente	Cesionario	1

Cabe indicar que el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$10 (Diez dólares).

Atentamente

Angel / P Bello
ANGEL ALBERTO BELLO PILOSO
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO

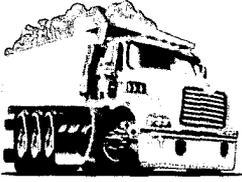
OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL

EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com

CELULAR: 0981965889

RUC: 1391798547001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 14 de Mayo del 2014.

Señor

Ángel Bello Piloso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A.
TRANSALFARO.

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted, he procedido a vender una acción (1) ordinaria y Nominativa que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO, a favor del sr. PILOZO PILOZO SANTIAGO RAFAEL con cedula de ciudadanía N°. 130317069-8.

Esta cesión está autorizada por mi cónyuge ROSA RAMONA ANCHUNDIA ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía N° 130821965-6.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

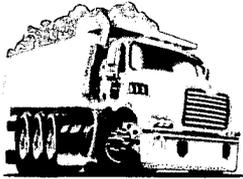
Atentamente.

Angel P. Bello P.
BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO
C.C. No 130724417-6
CEDENTE

Rosa Anchundia
ROSA RAMONA ANCHUNDIA ANCHUNDIA
C.C 130821965-6
CONYUGE DEL CEDENTE

Santiago Piloso
PILOZO PILOZO SANTIAGO RAFAEL
C.C. 130317069-8
CESIONARIO

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO**



OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL
EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com
CELULAR: 0981965889
RUC: 1391798547001
MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 16 de Mayo del 2014.

Ing.
Jacinto R. Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

De mis consideraciones.

En el cumplimiento al artículo 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Eloy Alfaro S.A. TRANSALFARO.

BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO	MINA TEJENA RAMON DE LA CRUZ	No
C.C. No. 130724417-6	C.C. No. 130555475-8	ACCIONES
Cedente	Cesionario	1

Cabe indicar que el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$10 (Diez dólares).

Atentamente

Angel P. Bello
ANGEL ALBERTO BELLO PILOSO
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO

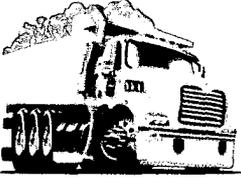
OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL

EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com

CELULAR: 0981965889

RUC: 1391798547001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 14 de Mayo del 2014.

Señor

Ángel Bello Piloso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A.
TRANSALFARO.

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted, he procedido a vender una acción (1) ordinaria y Nominativa que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO, a favor del sr. MINA TEJENA RAMON DE LA CRUZ, con cedula de ciudadanía N°. 130555475-8.

Esta cesión está autorizada por mi cónyuge ROSA RAMONA ANCHUNDIA ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía N° 130821965-6

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

Angel P Bello P
BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO
C.C. No 130724417-6
CEDENTE

Rosa Anchundia
ROSA RAMONA ANCHUNDIA ANCHUNDIA
C.C 130821965-6
CONYUGE DEL CEDENTE

Ramon Mina
MINA TEJENA RAMON DE LA CRUZ
C.C. 130555475-8
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO

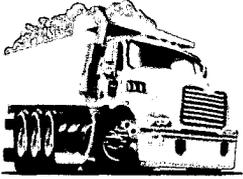
OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL

EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com

CELULAR: 0981965889

RUC: 1391798547001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 16 de Mayo del 2014.

Ing.

Jacinto R. Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

De mis consideraciones.

En el cumplimiento al artículo 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Eloy Alfaro S.A. TRANSALFARO.

La transferencia de Acciones se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los Cedente, cualquier vicio de evicción.

BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO	BELLO JOSE MANUEL	No
C.C. No 130724417-6	C.C. No 130002211-6	ACCIONES
Cedente	Cesionario	1

Cabe indicar que el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$10 (Diez dólares).

Atentamente

Angel P. Bello P
ANGEL ALBERTO BELLO PILOSO
GERENTE GENERAL

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO**

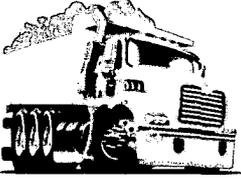
OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL

EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com

CELULAR: 0981965889

RUC: 1391798547001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 14 de Mayo del 2014.

Señor

Ángel Bello Piloso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A.
TRANSALFARO.

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted, he procedido a vender una acción (1) ordinaria y Nominativa que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO, a favor del sr. JOSE MANUEL BELLO, con cedula de ciudadanía N°. 130002211-6

Esta cesión está autorizada por mi cónyuge ROSA RAMONA ANCHUNDIA ANCHUNDIA, con cedula de ciudadanía N° 130821965-6

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

Angel P. Bello P
BELLO PILOSO ANGEL ALBERTO
C.C. No 130724417-6
CEDENTE

Rosa Anchundia
ROSA RAMONA ANCHUNDIA ANCHUNDIA
C.C 130821965-6
CONYUGE DEL CEDENTE

Jose M Bello
JOSE MANUEL BELLO
C.C. 130002211-6
CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO

OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL

EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com

CELULAR: 0981965889

RUC: 1391798547001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 16 de Mayo del 2014.

Ing.

Jacinto R. Cabrera Cedefio

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

De mis consideraciones.

En el cumplimiento al artículo 21 de la LEY DE COMPAÑIAS, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Eloy Alfaro S.A. TRANSALFARO.

La transferencia de Acciones se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los Cedente, cualquier vicio de evicción.

DELGADO SANCHEZ RAMON GEOVANNY	DELGADO FRANCO VICTOR RAMON	No
C.C. No 131157539-1	C.C. No 130317227-2	ACCIONES
Cedente	Cesionario	1

Cabe indicar que el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$10 (Diez dólares).

Atentamente

Angel P Bello P

**ANGEL ALBERTO BELLO PILOSO
GERENTE GENERAL**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO

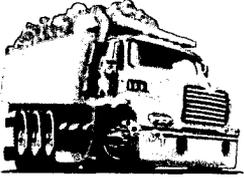
OFICINA: COMUNA ELOY ALFARO SITIO CARCEL

EMAIL: transalfaro2012@hotmail.com

CELULAR: 0981965889

RUC: 1391798547001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR



Montecristi, 14 de Mayo del 2014.

Señor

Ángel Bello Piloso

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A.
TRANSALFARO.

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted, he procedido a ceder una acción (1) ordinaria y Nominativa que mantengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO, a favor del sr. DELGADO FRANCO VICTOR RAMON, con cedula de ciudadanía N°. 130317227-2.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.



DELGADO SANCHEZ RAMON GEOVANNY
C.C. No 131157539-1
CEDENTE



DELGADO FRANCO VICTOR RAMON
C.C. No. 130317227-2
CESIONARIO